



Folio PNT: 271473900005823  
Acuerdo con Oficio No.: TSJ/UT/254/2023  
ACUERDO DE SOLICITUD NO PRESENTADA.

**VISTOS:** Para atender la Solicitud de Acceso a la Información Pública, realizada el día diecinueve de febrero de dos mil veintitrés las trece horas con cinco minutos, y registrada bajo el número de expediente **PJ/UTAIP/058/2023**, en la que se solicita lo siguiente:

*“...Entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2022, solicito la siguiente información. Favor de desglosar los datos por año. 1.- ¿Cuántas personas de entre 26 y 29 años fueron vinculadas a proceso por la comisión de algún delito? ¿Cuántos eran del sexo masculino y del sexo femenino? 2.- ¿Cuántos fueron vinculados por homicidio doloso? 3.- ¿Cuántos fueron vinculados por narcomenudeo? 4.- ¿Cuántos fueron vinculados por robo?...”*-----

## ACUERDO

**PRIMERO.-** En virtud de la constancia que obra en los autos del expediente en que se actúa, se advierte que **HA FENECIDO**, el plazo de **DIEZ DÍAS HÁBILES**, concedido a el solicitante, para que formulara su petición en el sentido de **“la identificación clara y precisa de los datos e información que se requiere”**, en la solicitud de acceso a la información recibida con fecha diecinueve de febrero de dos mil veintitrés y toda vez, que no atendió el proveído que fue enviado vía Plataforma Nacional de Transparencia el veintiocho de febrero del dos mil veintitrés, se considera la solicitud de acceso a la información como no presentada para todos los efectos legales a que haya lugar. En consecuencia, se emite el presente acuerdo de

**Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón**



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

**Tel. 99 35 92 27 80 ext. 4013 y 4082**  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

conformidad con el artículo 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco

**NOTIFÍQUESE POR LOS ESTRADOS ELECTRONICOS DE ESTE SUJETO OBLIGADO Y CÚMPLASE, ASÍ LO ACUERDA, MANDA Y FIRMA, EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION DEL PODER JUDICIAL, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, A QUINCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES. -----CONSTE.-----**



**PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE TABASCO**

Esta hoja de firmas corresponde al Acuerdo de Solicitud No Presentada de fecha 15 de marzo de 2023, dictado en el expediente relativo a la solicitud de información identificada con el número de folio 271473900005823. -----